



DATA	INICIATIVA	CÒDIG	PROPONENT
01/12/09	Propuesta		Arturo Doménech García

Página 1

El Portavoz del GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE IBI, Antonio Martos Bueno, al amparo de lo previsto en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Entidades Locales, presenta ante este Pleno corporativo la siguiente PROPUESTA:

### Expone

Somos conscientes de que en todo momento, desde las administraciones locales, se deben de hacer innumerables esfuerzos para acercar al ciudadano todos aquellos servicios que redunden en un mayor bienestar general.

De todos es sabido que, en todo momento y por innumerables razones, se debe de apostar de forma muy decidida por un transporte público de calidad, un transporte público que ofrezca a los usuarios un servicio completo y verdaderamente eficaz.

En la actualidad el servicio de autobuses que tiene el municipio de Ibi es a todas luces insuficiente, lo que hace que el mismo no sea generalmente utilizado por los ciudadanos. El horario de prestación de este servicio es mínimo y además el mismo se presta por un solo vehículo con una antigüedad excesiva que merma las condiciones del servicio, pues la cadencia de paso por las paradas es muy larga, provocando con ello que no sea cómodo y accesible para los potenciales usuarios.

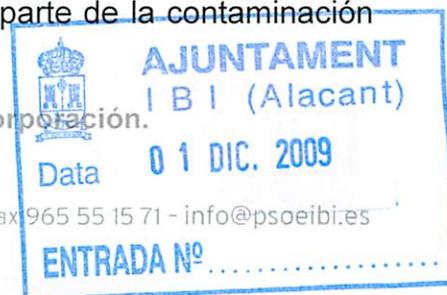
Este servicio debe estar muy bien estructurado y consecuentemente bien dotado de medios, para conseguir con ello que el servicio sea completo y sobre todo eficaz, ya que es de esta manera la única forma de que los ciudadanos puedan hacer un uso lógico del mismo y acorde con el actual ritmo de vida que generalmente se lleva en una localidad tan activa como la nuestra.

Entendemos que el servicio de autobuses urbanos debería ser tan completo que abarcara incluso el traslado de los trabajadores a los polígonos industriales en las horas en que esto se produce. Un buen servicio para nuestros polígonos en las horas clave disuadiría a muchos trabajadores de utilizar los vehículos particulares, que es el habitual medio de transporte que se viene utilizando.

Desde el Grupo Municipal Socialista estamos plenamente convencidos de que es totalmente necesario dotar a nuestra localidad de un servicio digno de transporte público, que satisfaga perfectamente las necesidades de los ciudadanos y que a su vez inculque, por su eficacia en el servicio, una conciencia medioambiental correcta, en pro de evitar el uso irracional del vehículo propio, que aparte de la contaminación



A la Sra. Presidenta-Alcaldesa de esta Corporación.





DATA	INICIATIVA	CÒDIG	PROPONENT
01/12/09	Propuesta		Arturo Doménech García

Página 2

atmosférica que ello provoca, podría incluso llegar a descongestionar nuestras calles del tráfico tan intenso que a las horas punta se produce.

Entendemos igualmente que un buen servicio de transporte urbano no debe basarse necesariamente en criterios de rentabilidad económica, sino que deben primar criterios de servicio público al ciudadano, de calidad y acorde con las necesidades reales de los mismos.

En consecuencia y por todo lo expuesto anteriormente presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Ibi, las siguientes propuestas, para que sean tratadas y aprobadas si procede:

### Propuestas de acuerdo

1. Realización de un estudio pormenorizado para la implantación de un servicio de transporte urbano eficaz, con especial atención a la conexión con los barrios de la localidad, que ofrezca una visión exacta de las necesidades reales en este sentido.
2. Realización de un estudio, así como una campaña de captación de opinión en aras a conocer la aceptación ciudadana para dotar a la localidad del servicio de transporte público a los polígonos industriales, en detrimento del uso de los vehículos particulares.
3. Iniciar una campaña de promoción del uso del transporte público, con ofrecimiento de bonos, descuentos, y cuantas actuaciones puedan hacer más atractivo el uso de este servicio, e incluso exenciones de pago para usuarios socialmente más sensibles.
4. Dotar al servicio de transporte urbano con un mínimo de dos autobuses que cumplan con eficacia su cometido, así como implementar en la medida que sea necesario las plazas de conductores para cubrir este servicio.

Arturo Doménech García  
Concejal del Grupo Municipal Socialista



A la Sra. Presidenta-Alcaldesa de esta Corporación.